



IV JORNADAS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS AGUAS

Sequía y escasez hídrica: mejoras institucionales y regulatorias en materia de aguas

CONVOCATORIA

En el contexto de la ejecución del Programa de Aguas, llevado adelante por el Centro de Derecho Ambiental (CDA) y el Centro de Regulación y Competencia (RegCom), ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, se convoca a la **cuarta versión de las Jornadas del Régimen Jurídico de las Aguas** denominada: **“Sequía y escasez hídrica: mejoras institucionales y regulatorias en materia de aguas”**, que se llevará a cabo los días **3 y 4 de noviembre de 2022**.

La discusión sobre el régimen jurídico de las aguas ha sido prioritaria durante años, pero en la actualidad, la reconocida crisis climática y ecológica, y la creciente sequía y escasez hídrica, obligan a pensar y crear medidas urgentes a nivel global y local para evitar la afectación de los ecosistemas y los derechos humanos de las personas y hacer sostenibles las actividades productivas.

En Chile, la posible modificación del Código de Aguas y de regulación de las fuentes alternativas de aguas, así como las discusiones en el contexto del proceso constituyente, sobre la opción de reconocer constitucionalmente la calidad de bien común y de derecho humano del agua, son una oportunidad para sostener un debate abierto sobre este apremiante tema.

Considerando lo anterior, en esta cuarta versión de las Jornadas del Régimen Jurídico de las Aguas se invita a todos los interesados a enviar sus propuestas de ponencias -las que deberán tener su correlato en un artículo publicable- para seguir profundizando sobre los desafíos que nos impone la regulación legal, constitucional e internacional de las aguas.

Se recibirán ponencias y artículos que aborden temas como: sequía; escasez hídrica y desertificación; gobernanza; gestión del agua; aguas indígenas; derechos humanos; propiedad; glaciares y humedales; recursos naturales; bienes comunes; actividades productivas; medio ambiente; fuentes alternativas de aguas; manejo de aguas subterráneas; fiscalización, sanciones e información; potestades administrativas; institucionalidad; nueva constitución; derecho comparado; cambio climático; tratados internacionales; conflictos y judicialización; evaluación ambiental y tecnología.

C R O N O G R A M A

1. PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE PONENCIAS: hasta el 30 de marzo de 2022, en formato electrónico, al correo jornadasdeaguas@derecho.uchile.cl, cumpliendo con las siguientes características:

- i. Formato Word
- ii. Times New Roman, tamaño 12
- iii. Extensión máxima de 1.000 palabras
- iv. Incluir bibliografía preliminar

2. RESULTADOS SELECCIÓN: 15 de abril de 2022.

3. RECEPCIÓN ARTÍCULOS: 15 de junio de 2022.

Los artículos deben cumplir con las siguientes características:

- i. Tratarse de un trabajo inédito
- ii. Formato Word
- iii. Extensión máxima de 10.000 palabras
- iv. Referencias bibliográficas al pie de página (según normas editoriales de las Jornadas de Aguas).
- v. El nombre del autor(a) o autores(as) debe indicarse bajo el título de la ponencia, y en nota a pie de página: título profesional, grado, actual cargo e institución, en máximo 2 líneas.

4. REVISIÓN ARTÍCULOS: 30 julio de 2022.

5. RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS CORREGIDOS: 30 agosto de 2022.

6. JORNADAS: 3 y 4 de noviembre de 2022.

La presentación de este trabajo significará que el autor cede sus derechos en beneficio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y se compromete a presentar su ponencia en alguna de las sesiones del Programa de las IV Jornadas del Régimen Jurídico de las Aguas, lo que se le comunicará oportunamente y conforme a las instrucciones que se le entregarán.

Los autores de las ponencias seleccionadas podrán participar, sin costo, en todas las actividades de las citadas Jornadas y recibir, gratuitamente, un ejemplar de la publicación.

COMITÉ ORGANIZADOR
DE LAS IV JORNADAS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS AGUAS
Sergio Montenegro (CDA, U. de Chile)
Ezio Costa (REGCOM, U. de Chile)
Tatiana Celume (U. San Sebastián)